

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA LOCAL.

La semana:

Lunes: la Candelaria, los becerros maleantes, la fiestecita de Santa Eulalia y los bailes.

Martes: la alegre fiesta de San Blas, con sus cordones historiados e históricos.

Miércoles: día primero de trabajo en la semana. Día doloroso.

Jueves: mal día y mal mercado. Se cierra el teatro.

Viernes: río revuelto y conatos y principios de inundación.

Sábado. noticias de la venida del Sr. Obispo, prueba de caballos y víspera de mucho.

Hoy domingo: músicas, colgaduras, iluminaciones, ir y venir de carruajes, repiques de campanas, presidentas bonitas, toreritos majos, ricas moñas, reunion política y todo lo demás que tenemos anunciado.

Hoy debía ser día de descanso, pero, si el tiempo lo permite, vá á ser un día de trágico. Hay que ir á misa temprano, (que no se le olvide á «La Paz»), comer de prisa, dejar el último toro á medio ver cuando esté á medio matar ó morir en medio de tanto Caifás como sale á la plaza en tales momentos; hay que ir hácia el Puente y calle de la Alameda, ó, si es posible, tomar un carruaje para recorrer el camino de Alcantarilla; hay que ver al obispo entrar por la Puerta del Perdon y oír el órgano cuando la iglesia le reciba cantando un Te-Deum de alegría; en fin, que hay que ir á muchas partes y ver muchas cosas.

Persignémonos por la mañana para que no nos coja un Ripert, ó una tartana de esas que van por las calles atropellando por todo.

Hecho el resumen de la semana y el programa del día, reflexionemos:

Se ha cerrado el teatro después de unos tres meses de zarzuela y después de una agonía general é insostenible. ¿Qué ha dejado el arte lírico dramático, en nuestra ciudad, después de esta temporada? Poco, muy poco. Las mejores obras nuevas que nos ha dado á conocer han sido «El Hermano Baltasar», «El Reloj de Lucerna» y «La Mascota»; pues los «Bandos de Villafrita», «Política y tauro-maquía» y el mismo «Tío Maroma», por más que han sido regocijo de muchas noches, no merecen la pena. Indudablemente estamos en malos tiempos para el arte, que vive raquítico, pobre y miserable,

y que, aun para vivir así tiene, que proporcionar al público espectáculos exóticos, como la «Mascota». Las esperanzas de un renacimiento del arte lírico dramático en nuestro teatro se han desvanecido como el humo.

Nuestro teatro tiene, sobre las generales, la fatalidad de arruinar á las empresas. El excesivo alquiler, que los mismos que se lo disputan imponen, y el no permitir que se esploté debidamente todo el edificio, son las causas principales que han de determinar el que no haya aquí empresa posible. Y el teatro, con todos sus defectos, satisface una necesidad pública y no puede negarse que es un elemento de cultura.

¡BIEN VENIDO! ¡BIEN VENIDO!

Ilustrísimo Señor y mi respetable obispo: Por lo que de su excelencia he escuchado y he leído, creo que Dios nos envía un pastor bueno y muy digno; por eso exclamo de veras: ¡Bien venido! ¡Bien venido!

La virtud puesta en lo alto hace mucho con su brillo, que el sol vence á las tinieblas por ser luz y por altísimo. Ciencia, virtud, discreción, todo junto en un obispo, pueden hacer lo que quieran, pueden hacer el prodigio de que ni una sola voz dañe á la iglesia de Cristo y se ame á los sacerdotes como ejemplares ministros del que murió en una cruz tan solo por redimirnos. Al venir, encontrareis un gran palacio, magnífico; yo no os contaré su historia, reyes y reinas ha habido que para morada suya lo conceptuaron digno; pero ese mismo palacio sirvió una noche de abrigo á multitud de infelices que en un momento fatídico quitó el agua sus hogares humildes y bendecidos. Para eso debe el Pastor tener palacio magnífico, porque gran casa es precisa á quien tiene muchos hijos.

Esa Catedral hermosa con tantos nombres escritos al lado de sus altares, con el lábaro bendito que corona su grandeza y desafía los siglos, sobre su gigante torre, están pregonando á gritos

que en nuestra ciudad la fé tiene base de granito.

Y nuestra hermosa patrona con su purísimo Niño, la Virgen de la Fuensanta, luz de este suelo bendito; por la fé que le tenemos, por el profundo cariño con que en todas nuestras penas acudimos á su auxilio... es gloria de nuestra fé y prueba de que sentimos, no la religion del odio, no el espíritu mezquino de la hipocresia vil, sino el Evangelio mismo, la religion del amor, caridad y sacrificio, que es la buena, que es la única... contraria al materialismo, á los errores y absurdos de los soberbios e impíos, y que reinará en el mundo cuando el mundo tenga juicio.

Como guarda de esta fé, como buen Pastor solicito, señor Obispo de Murcia, ¡Bien venido! ¡Bien venido!

AL REMITIDO DE AYER.
(CONTESTACION.)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: En el número 1780 de su popular periódico, correspondiente al día de hoy, se publica bajo el epígrafe *Obras del Puerto de Cartagena*, un remitido, que no firma su autor, encaminado á combatir la tasación que, como perito de D. Pedro Casciaro y no como Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, hice en el expediente instruido para determinar los perjuicios que á la parte por mí representada habia ocasionado el contratista de las obras del puerto de Cartagena D. Francisco Angoitia, al ocupar, para el servicio de dichas obras, terrenos de la propiedad del señor Casciaro y esplotar las canteras de su propiedad, situadas en el monte «Cabezo del Mar.»

Ignoro, Sr. Director, los fines que hayan impulsado al incógnito articulista para traer á la prensa una cuestión trasnochada, y á impugnar un dictámen pericial que se evacuó hace cerca de diez meses y cuando el expediente debe haber salido ya de estas oficinas provinciales, para que la Superioridad resuelva la que estime procedente; pero, sea de ello lo que quiera, como el autor del remitido ha acudido á la prensa para exponer sus quejas contra mi tasación,

á ella acudo también en su defensa. Mas, como para que el público pueda dar su veredicto en esta cuestión, tendria necesidad de entenderme muchísimo, si hubiera de colocarla en sus verdaderos términos y consignar todo cuanto omite el autor del remitido para que la razón y la justicia aparezcan del lado del contratista señor Angoitia; creo conveniente publicar en un folleto los dictámenes periciales que se han emitido en el expediente, y los escritos de impugnación y defensa de las tasaciones que en el mismo se han presentado, cuyo folleto será la contestación cumplida que daremos al remitido que motiva este comunicado.

Por hoy me limitaré á consignar:

Primero. Que el autor del remitido ha tenido buen cuidado en no aclarar debidamente que el expediente de tasación de perjuicios, parta de la Real orden de 24 de Julio de 1881, dictada de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, en la cual se determina que el contratista Angoitia viene obligado á indemnizar al Sr. Casciaro los perjuicios que le haya causado por la explotación de sus canteras y ocupación temporal de sus terrenos.

Segundo. Que por esta ocupación impidió al Sr. Casciaro construir el muelle que tenía concedido, causándole con ello perjuicios de gran cuantía.

Tercero. Que para que el dueño de una cantera tenga derecho á que los contratistas de obras públicas le abonen el valor de los materiales que de ella extraigan, basta que la cantera se halle abierta, y este requisito está probado en el expediente con documentos oficiales y con una carta del mismo contratista que obra en poder del Sr. Casciaro; naciendo lo extraordinario de la cifra que representa el valor de los materiales en nuestra tasación, de la enorme cantidad de metros cúbicos de escollera sacados de dichas canteras, cuya cantidad se ha determinado con arreglo á los datos que resultan en la certificación librada por la Dirección general de Obras públicas, del número de toneladas de piedra abonadas por el Estado al contratista.

Cuarto. Que el autor del remitido ha tenido á bien, igualmente, omitir en su escrito, que el Real Decreto-sentencia de 30 de Marzo de 1880, inserto en la «Gaceta» de 19 de Junio del mismo

año, en un caso perfectamente aplicable al en que se encuentra D. Pedro Casciaro, establece que no puede servir de regulador el precio de adquisición de unos terrenos para determinar la indemnización que al dueño haya de abonarse por los perjuicios causados en un caso de expropiación forzosa.

Dicho esto, para no quedar bajo el peso de la acusación que ha lanzado sobre el que suscribe el autor del remitido hasta que con la publicación del folleto que anunciamos tenga dicho escrito contestación cumplida; mayormente cuanto que esta cuestión ha de ser resuelta en última instancia por el Consejo de Estado, cuyo alto Tribunal es quien ha de decidir qué perito se ha equivocado; y, después de consignar, que el perito, tercero en discordia, nombrado por el Juzgado de Cartagena, en su extenso, razonado y luminoso informe, justifica nuestra tasación; me despido de V. dándole las gracias por la inserción de estas líneas, reiterándome como su más afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

EDUARDO PARDO.

Murcia 7 de Febrero.

REUNION POLITICA.

El partido liberal conservador de esta capital, se reúne en el día de hoy á las 10 y media de la mañana, en el salón de sesiones de la Sociedad Económica, con el fin de elegir jefe y nombrar nuevo comité, á cuyo fin se ha citado oportunamente á todos los correligionarios; pero por si alguno dejase de recibir la invitación á tiempo, se hace público, por medio de este anuncio, para que se sirva concurrir al acto.

La citación á que se refiere el anterior anuncio, dice así:

«Por circunstancias de todos conocidas y altamente sensibles para los que militan en las filas del partido conservador, el que por tantos años ha sido su dignísimo jefe se vé en la imposibilidad física de poder continuar desempeñando tan distinguido cargo.

El partido conservador recordará siempre con grata satisfacción los años que estuvo dirigido por el Excmo. Sr. D. Francisco Melgarejo, á quien seguirá dispensando las simpatías que desde el principio se conquistó.

Vacante la jefatura de nuestro partido, consideramos conveniente proceder al nombramiento de quien deba ejercerla, á cuyo efecto se cita á V. á una reunión que deberá tener lugar el 8 del corriente á las diez y media de la mañana, en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El comité conservador que ha representado al partido en una larga interinidad cree es llegada la ocasión de dimitir en esta reu-

nion el mandato que recibió, á fin de que nuestros correligionarios nombren otro que le sustituya.

Escusamos encarecer á V. la importancia de esta reunión, y esperan se sirva honrarla con su asistencia, sus atentos servidores q. b. s. m. *El Marqués de Ordoño. —Diego Marin Barnuevo. —Agustin Escribano. —Francisco D. Estoup. —Pascual Abellan. —Mariano Castillo. —Antonio Gomez. —El Marqués de Pinares.»*

DONATIVOS.

La estudiantina de Mula, dirigida por el director de la banda municipal de la misma D. Julian Santos, en unión de los niños del Colegio de San Luis Gonzaga, de la que han sido postulantes los profesores de instrucción primaria D. Felipe Castillo Huescar y don Agustin Gil y Fernandez, han recolectado la cantidad de 199 pesetas, la que se ha entregado al Sr. Alcalde de la misma, D. Juan Bautista Blaya y Melgarejo.

Lista del resultado de la suscripción en la parroquia de Sta. Catalina, para socorro de las desgracias experimentadas por los terremotos en Granada y Málaga. Don Juan Piqueras de Molinero, 50 pesetas.

Mariano Palazon Sanchez de Palencia, 25.

Bartolomé Lopez del Castillo, 5.

Ricardo Ayuso y Mora, 10.

Antonio Sanchez Lacorte, 10.

José Martí, 2.

José Garcia Martinez, 10.

Sandalio Guijarro, 0'30.

Ginés Nieto, 1.

José Torrá, 1.

José Celdrán, 0'50.

Jaime Ros, 5.

D.^a Maria Martinez, 2'50.

Juana Carrillo Ibañez, 1.

Maria Gomez, 0'20.

Purificación Ugena, 1.

Dolores Martinez, 0'50.

Isabel Crespo, 0'50.

Juana Tarín, 0'25.

Dolores Navarro, 1.

Gregoria Gomez, 0'25.

Cármen Artés, 0'50.

Dolores de Cañadas, 3.

Josefa Lázaro, 0'25.

Juana Maria Hernandez, 0'50.

Sra. Viuda de Lapazarán, 5.

Don Pedro Gomez Esbrí, 25.

Francisco Aguilar, 0'25.

Ruperto Liso, 2'50.

Miguel Marcó, 2.

Juan Amoraga, 1.

Juan Q. Esteve, 1.

Adolfo Ayuso, 5.

Mariano Martinez, 0'50.

Agustin Sastre, 2.

Santiago Lopez Chacon, 4.

Andrés Garcia, 0'20.

Juan Cascales Font, 5.

Mariano Lanzarote, 2.

Valentin Aguirre, 2.

José Martinez, 2.

Don Juan Garcia, 2.

Pedro Garcia, 0'25.

Federico Celdrán, 5.

Antonio Catañ, 15.

José Melgarejo, 5.

Emilio Gironés, 0'25.

José Amorós, 1.

Ramón Guillen, 0'25.

Ramon Manzano, 1.

José Maria Bé, 0'25.

Agustin Aleman, 0'75.

Mariano Belmonte, 0'50.

José Tarín, 2'50.

Mariano Ruiperez Bolt, 5.

Sabas Rodriguez, 1.

Mariano Marin, 4.

Antonio Saco, 2.

Gaspar Vitoria, 1.

Francisco Arques, 1.

Francisco Pina, 2.

Vicente Garcia, 0'50.

Ildefonso Alarcon, 2'50.

Jesús Albarracín, 1.

Bartolomé Martinez, 0'25.

Manuel Amat, 2.

Francisco Puig, 5.

Mariano Madrigal, 3.

José Maria Lopez, 2.

Manuel Sierra, 2.

José Maturana, 2.

Antonio Trigueros, 0'25.

Juan Martínez, 2.

Jose Martinez, 2.

Francisco Meseguer, 1.

Juan Meseguer, 0'25.

José Rayneli, 1.

Domingo Colombo, 5.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Febrero.

Varios estudiantes acompañados de una banda de música, recorren las calles de Madrid, vendiendo el periódico escolar, cuyos productos se dedican para socorrer las víctimas de los terremotos.

—Un despacho de Londres confirma la consternación que ha producido en Inglaterra la toma de Kharlum, por el Madhi, siendo grande la indignación contra el ministerio Gladstone, acusándole de haber obrado con poca energía y de no haber empleado todos los energicos recursos de que dispone la gran Bretaña.

Los nuevos detalles que se van recibiendo, confirman más las primeras noticias.

A las puertas de las redacciones de los periódicos de Londres, se vé constantemente un gentío inmenso, deseoso de alzar noticias.

—El entierro del general Negron se ha verificado esta mañana á las diez, presidido por el ministro de la Guerra.

—Mañana quedará terminada la causa seguida contra el teniente coronel de infantería de Marina, Sr. Castellani Marfori.

Todavía no ha podido ser capturado éste.

—Hay un lance pendiente entre el director de «La Union» y

una importante persona que ha salido á la defensa del Sr. Castellani.

Dicho lance no se llevará á efecto si el citado periódico «La Union» rectifica la noticia en que daba cuenta de lo ocurrido en el ministerio de Marina entre aquel jefe y el general Chacon.

—Ha regresado á Madrid en el exprés de Irún, el Sr. Posada Herrera.

—Han cesado los rumores de crisis.

En los círculos políticos gran animación.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

En la audiencia de lo criminal se vió ayer la causa seguida á María Gimenez y otra por hurto de unos pañuelos y telas á un comerciante de Jumilla.

Después de oídos los testigos, el ilustrado representante del Ministerio público Sr. Acero, pidió se condenase á las procesadas como autoras del hecho objeto del proceso.

Nuestro amigo, el distinguido Abogado Sr. Abril, hizo uso de la palabra en defensa de las procesadas y debemos confesar que oímos con gusto sus atinadas razones, encaminadas á probar la inocencia de sus defendidas. Con gran valentía y elocuencia puso de relieve algunas infracciones que en la práctica del sumario se han cometido y con habilidad suma, demostró la falta de prueba para condenar á las dichas procesadas.

Nuestros sinceros plácemes.

J.

NOTICIAS LOCALES.

La Misa de una que se dirá hoy en la iglesia de San Nicolás, la costea el feligrés de la misma Mariano Ramos, en sufragio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Ayer se despidió de nosotros el notable barítono Sr. Vazquez, encargándonos le despedamos de sus amigos de esta que no haya podido él ver personalmente.

«La Paz» pretende defender el lapsus que tuvo en lo de eminente padre; pero con tan mala fortuna que nos dá la razón.

El Sr. Marqués de Corvera es un republicano eminente que en grado eminente merece el cariño de los murcianos; pero, como padre, no es más que bondadoso, excelente, cariñosísimo.

Más padre que el Padre Eterno, no le hay; y ¿á que no se atreve «La Paz» á llamarle eminente?

Una nueva comisión del cabildo eclesiástico compuesta de los señores Chantre, Magistral, D. Fernando Caballero y D. Diego Lopez Belmonte, saldrá hoy á la una para los Gerónimos, con el objeto de

acompañar al Sr. Obispo á su entrada en esta poblacion.

Ha sido repuesta en su cargo de Estanquera, núm. 2, de Cartagena, la viuda del Torrero que habia sido separada de dicho cargo en 18 de Agosto último, cuya reposicion no ha podido tener efecto hasta el 5 del actual por esperar el resultado de un expediente instruido en la Delegacion de Hacienda.

Lo que tenemos el gusto de hacer público para que la prensa de Cartagena vea la justicia con que precede á todos sus actos el actual Sr. Delegado de Hacienda á quien felicitamos por tan justa como caritativa disposicion.

Dice «El Diario» de Cartagena: «A bordo de la fragata «Carmen», ha ocurrido esta noche pasada un lamentable suceso que ha producido la muerte de un guardia marina.

Razones fáciles de comprender nos hacen ser reservados en este asunto»

Los profesores de primera enseñanza de esta capital han dirigido una solicitud al celoso Sr. Gobernador, pidiendo lo que es de justicia, que se les pague y no se les condene á vivir de fiado.

Creemos se resolverá favorablemente, pues no procede otra cosa habiendo cobrado cuantos sirven al país en los diferentes ramos de la administración, así como procede se los pague puntualmente como á los demás, y que la Hacienda se reintegre del recargo sobre las contribuciones, cuando este se halle en su poder.

Algunos maestros de Instruccion pública de la provincia han remitido ya á la Secretaría de la Junta provincial, las cuentas del material que, por circular de 22 de Enero último, se les ordenó formasen y remitiesen.

Dice «El Progreso»: Mañana, según hemos oido, se reunirá despues de dos años, para celebrar sesión la junta provincial de instruccion pública.

Ya era hora.»

Mañana se verá en esta Audiencia de lo criminal en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el juzgado de Mula contra Antonio Hernandez Gil por disparo de arma de fuego.

Siendo su abogado defensor D. Luis Leante.

Por el jefe de esta zona militar se cita al padre del Soldado Salvador Campillo Garcia en el Cuartel de S. Leandro.

—Id. id. del de Rafael Gabriel Diaz en la comandancia del Batallon Depósito.

—Igualmente al del recluta Ramon Aldeguer Martinez el cual ha solicitado trasladar su residencia á Oran.

Ha tomado posesion del cargo de jefe de la seccion de Contribu-

nes de la sucursal del Banco de esta capital D. Braulio Nuñez de Arce, hermano del famoso poeta de su apellido.

La guardia civil de los puestos de Totana y Ricote ha denunciado á 5 vecinos del primer pueblo y siete del segundo, por hurtos de leñas y carbones en los montes del estado de sus respectivos términos

Obras nuevas recibidas en la «Joya Literaria», Plateria, 44.

Castelar: Historia del año 1884, un tomo, 4 pesetas.—Gomez Sigura: La Balija rota, coleccion de cartas sobre política, historia y literatura, 4.—Amicis: Los amigos, 4.—Montepin: El Médico de los pobres, 2.—Oficio del Santísimo Sacramento, para uso de los adoradores nocturnos, 2'25.—Massei: Enfermedades de la garganta, 7'50.—Dr. Moeller; Terapéutica local de las enfermedades del aparato respiratorio, 5.—«El Dia», número extraordinario publicado el 27 de Enero y dedicados sus productos para alivio de los pueblos de las provincias de Granada y Málaga, 1.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Circular sobre el uso de la facultad de disponer de la guardia civil que concede la ley de enjuiciamiento criminal.

Otra id. disponiendo queden abiertas el día 15 del actual las paradas provisionales de Cieza y Lorca, que son las designadas en esta provincia.

Nómina de los propietarios á quienes afecta la expropiacion de terrenos para la explotacion de la mina «Victoria.»

Edicto sobre formacion de expediente para acreditar si se han hecho acreedores á la cruz de Beneficencia, por cierto hecho benéfico, dos guardias civiles del puesto de Valencia.

Lista de la suscripcion nacional. Cuentas municipales de Cotillas. Providencia de la Delegacion de Hacienda para que se continúe la visita de inspeccion del Timbre.

Edicto del Alcalde de Moratalla sobre fijacion al público de las cuentas municipales, y el presupuesto adicional.

Id. del juzgado de Totana sobre incluir en las listas electorales á D. Ignacio Moradillo y Alonso.

Requisitoria del de S. Juan llamando á D. Juan Servet y Manté.

Nos escriben varios amigos del Palmar, para que llamemos la atencion del dueño de los coches Rippert, sobre la cuenta que le tendria establecer el servicio de dichos carruajes, entre aquel pueblo y esta ciudad, pues, con él y Aljucer, tendria gran utilidad.

Se ha concedido autorizacion al Sr. Marqués de Fontanar, para trasladar al cementerio de S. Isidoro de Madrid los restos mortales de su esposa la Sra. D.^a Concepcion Aguado.

SUBASTA VOLUNTARIA.—De una casa en esta capital, parroquia de San Nicolás, calle de la Cuesta, número 6; consta de tres cubiertas, la última de terrado, en la superficie de 85 metros y 50 decímetros cuadrados. Es libre de toda carga.

El acto tendrá lugar á las 12 de la mañana del miércoles 11 del corriente, en la Notaria de D. Antonio Ramos, calle de Santa Teresa, número 11, no admitiéndose postura que no exceda de 2.000 pesetas, tipo de tasacion; debiendo entregar el rematante, como señal y parte de pago, la cantidad de 250 pesetas.

Dice «El Noticiero» de esta ciudad:

«Segun hemos oido asegurar, parece ser que el ayuntamiento de Cieza ha contratado un instrumental de banda y orquesta, que, ni en clase, ni precio, reúne las condiciones que debía tener.

De ser cierto lo que se nos dice, es muy censurable, toda vez que en esta poblacion hay un establecimiento que ofreció sus instrumentos á alguna de las personas que componen aquella corporacion y no se quisieron aceptar, porque suponian que en otros almacenes los tendrian con más ventajas. Pero todo ha sido al contrario: el instrumental ha resultado de 6 á 8.000 reales más caro que lo daba nuestro particular amigo el Sr. Gascon. ¿Y cómo no ha de ser así, si los clarinetes que vende el Sr. Gasconá quince duros les han costado á veinte? Lo mismo decimos de los bombardinos y fiscornos, que han costado sobre 200 reales más; y por este tenor los demás instrumentos, pues no hay ni uno solo que no resulte más caro que los que aquí se venden.

Estamos en la creencia de que los ayuntamientos, más bien que guiarse por determinadas personas, debian sacar á subasta los instrumentales, y de este modo les resultaría un beneficio reconocido, que después de economizarles, los instrumentos serian de mejor calidad.

Hacemos constar esto para satisfaccion del Sr. Gascon, y para que sepan en los pueblos que aquí se venden instrumentos con tanta economía como en otras partes, por lo cual es extraño que los de la provincia vayan á hacer estos negocios á otras capitales.

Observaciones meteorológicas del día 7.

Temperatura mínima 3 sobre cero

Id. máxima 19° id

Presion barométrica á las 9 de la mañana 76°7 milímetros.

Id. á las 3 de la tarde 766 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 85°

Idem á las 3 de la tarde 64°

Fuerza y rumbo del viento, por

la mañana, brisa S. O., por la tarde, brisa N.

Aspecto del cielo: por la mañana, despojado: por la tarde, nuboso. Rumbo de las nubes N.

Anteanoche se verificó casa del Sr. Escola un concierto dado por el guitarrista Sr. Paredes, al que asistió el Sr. Gobernador y un crecido numero de personas de lo más selecto de la sociedad murciana, que quedaron altamente satisfechos y admirados de la habilidad y maestría de dicho artista, el cual ha salido ayer á recorrer algunos puntos de la provincia y en breve regresará á esta, á que tengamos ocasion de conocer las dotes y el mérito del referido profesor.

TEATRO DE ROMEA.—Ultima y definitiva velada recreativa y fantástica, para el domingo 8 de Febrero, por el popular Miguel Fonseca.

Programa.—1.^a parte.—1.º «El Pañuelo serpiente.» (Una escena en el café Lhardy).—2.º «Una nube entre cristales.» (Efectos atmosféricos).—3.º «Viaje fatástico.»—4.º «Triunfos de un contrabandista.» (Pesca y caza).—5.º «Un paseo en la floresta.»

2.^a parte.—1.º «La modista de París.»—2.º «El guante del diablo.»—3.º «Las hojas que inmortalizaron á Ibraim.»—4.º «Recreacion aérea.»—5.º «Les Rubans misterieuse ó le Petit Bébé.»

3.^a parte.—«Gran lotería cómica» compuesta de seis lindos y magníficos regalos, siendo el último un bonito reloj de plata, para caballero, que el Sr. Fonseca ofrece como prueba de gratitud al respetable público que le honre con su presencia.—A las 8 en punto.—Entrada general, 2 reales.—Cada entrada recibirá un número para tener derecho al regalo que salga en suerte.

SONETO.

A mi amigo Enrique Martinez Muñoz.

Suele á veces mi espíritu, de un vuelo, en busca de algo que encontrar ansia y sabe que aquí bajo no se cria, encaramarse allá en el alto cielo.

Cuenta, que la verdad vá allá sin velo, y que todo es amor, todo alegría, y que no se conoce la falsía,

y que es, en fin, aquel, un país modelo, Otras, suele correr el mundo ansioso y no sé lo que en él verá agitarse, que lo siento turbado, quejumbroso,

helado como el eierzo, preguntarse; ¿Cómo puede ese cielo tan hermoso, cubrir tanta miseria sin mancharse?

Antonio Osete Perez.

Febrero 1885.

CHÁRADA.

Solucion á la anterior:

Hor-te-la no.

OTRA.

Es animal molesto

«prima» «segunda»;

«tres» apellido célebre

que á Suiza gusta;

y el «todo» es fino

tónico y agradable

por dulcecito.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Domingo de Sep- tuagésima, San Juan de Mata fr. y San Juvencio.

Mañana Santa Apolonia vg. y mr. y San Nicéforo mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Juan y San Nicolás.

En la primera por los cofrades vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Francisca Marin y demás difuntos de su familia, misas de hora.

Mañana en San Bartolomé por D. Domingo Sanchez y su hija doña Purificación, misas de media en media hora.

Y en Agustinas por el Excelentísimo Sr. D. Diego Mariano Alguacil, obispo que fué de esta Diócesis, misas de media en media hora.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinados.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor
de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de heco de la mañana á seis de la tarde.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

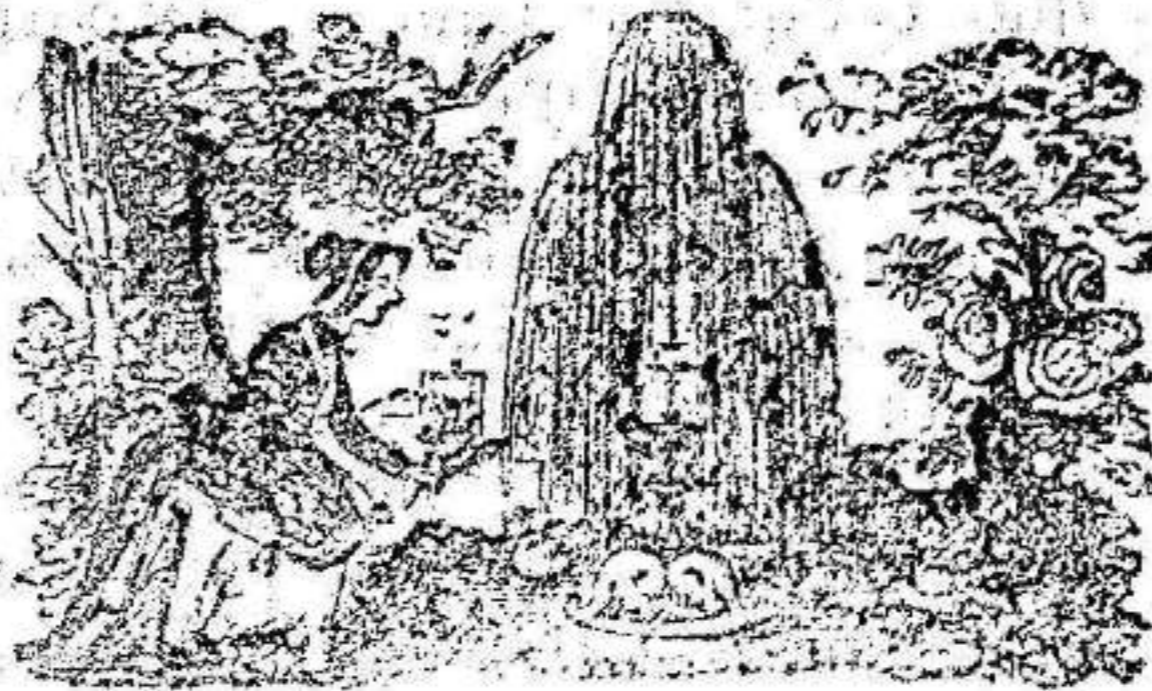
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana y al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACADEMIA

PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

Don Ceferino Albaladejo,

y con

la cooperacion de varios

Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

SE VENDE. Un armazon de tienda, con armarios acristalados y armarios bajos con puertecillas en todo el zocalo y en buen estado; y se dará en precio reducido, muy bajo. En esta imprenta darán razon. 4-3

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles dirijanse Balboa, 5.

VINO TINTO de mesa

En el establecimiento titulado «Las Colonias» (antigua casa de D. Salvador Soriano) se ha recibido una partida de vino de Valdepeñas, cuya legitimidad se garantiza.

Se expende á 36 reales arroba y 12 cuartos cuartillo. 8-7

VICHY.

En la Farmacia Catalana, acaba de recibir la tan celebrada agua de Vichy, Graugrille, Celestins, Hospital, tan recomendada por las celebridades médicas, para curar las afecciones del estómago. Tambien se ha recibido el renombrado Licor Brca Ferrer el cual es el más recetado por los médicos más distinguido de España para combatir los catarros y las afecciones del pecho. En la misma Farmacia se vende la Pasta Pectoral del Dr. Ferrer superior á todas por los maravillosos resultados que produce en la curacion de la Tos, Asma, Opresion de Pecho y en general para combatir toda clase de afecciones pulmonares.

FARMACIA CATALANA

al lado de la droguería

FERRER HERMANOS.

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

Valdepeñas

El expendedor de vinos de Valdepeñas, Antonio Martinez, establecido frente á la puerta de la iglesia de S. Pedro junto á la tienda de Salvador Soriano, ofrece al público una partida del mejor Valdepeñas que se expende, á 9 cuartos cuartillo y 32 reales arroba. Su dueño garantiza que es legítimo, hasta el punto de devolver el dinero al comprador que lo lleve y no le guste.

No se expende otro en Murcia que más legítimamente pueda llamarse Valdepeñas. Con probarlo basta.

4-3

Las señoras que deseen algunos adornos en cabello, para la frente y cabeza, últimas novedades de París, flequillos ó sortigillas, caprichos, sumamente baratos. Pelucas de señora y caballeros para bailes de Carnaval. Pueden dirigirse á D. José Bernal, calle de Calderon de la Barca, número 1, pral. Entrada por la de la Parra, núm. 15.

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10-3

AMA DE CRIA. Hay una paraca casa de los padres. Darán razon en la caseta de Frutos, en la subida al Malecon.

Imprenta del «Diario»

San Nicolas, 22.